

# La Provincia Gaditana.

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

## SUSCRICION.

En Cádiz: 10 reales al mes.  
En los pueblos de la provincia, 12 rs. al mes.—En el resto de España trimestre adelantado 36 rs.—Números sueltos del día, un real.—Idem atrasados, 2 rs.

## LA CORRESPONDENCIA

### A SU DIRECTOR.

## INSERCIONES.

Comunicados á real la línea.—Anuncios á precios convencionales, los que se admitirán á cualquier hora en la tipografía de LA PAZ, Cristóbal Colon, núm. 9, y Sacramento, 64.

AÑO I.

CADIZ—VIERNES 23 DE DICIEMBRE DE 1883.

NÚM. 143.

### COMISION PROVINCIAL.

Ayer celebró su sesion ordinaria bajo la presidencia de Sr. don Antonio Alvarez Jimenez y con asistencia de los Sres Garcia Villalva, Galindo, Luqué y Manrique de Lara.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se acordó ceder al ayuntamiento de esta ciudad el local donde estuvo establecida la Biblioteca provincial con el fin de instalar en él la Escuela de Artes y Oficios.

Pasó a informe de la Contaduría provincial una solicitud sobre abono del importe de una subvencion ya concedida.

Se fijaron los precios medios de los articulos suministrados por los ayuntamientos a las tropas del ejército durante el mes de Octubre última.

Para resolver una reclamacion de D. Ildefonso de Troya, con el fin de que se le exima del pago de la cuota que en reparto vecinal le ha sido impuesta por el ayuntamiento de Prado del Rey, se dispuso reclamar el informe del alcalde, ayuntamiento y Junta repartidora de la espresada Villa.

El Sr. Galindo propuso que sin perjuicio de pedir dichos informes, se suspendiesen toda clase de procedimientos contra el reclamante, a lo que no se accedió por considerarse incompetente para ello la Comision provincial.

Pasó a informe de la Junta provincial de Instruccion la solicitud de un maestro auxiliar de la Escuela de niños del Hospicio de Jerez.

Se informaron las cuentas municipales de esta ciudad respectivas al ejercicio de 1869-70.

El Director de la Casa Matriz de Expósitos de esta ciudad solicitó aumentar la cantidad consignada en algunos capitulos del presupuesto en ejercicio, denegándose la peticion por no hallarse justificada ni creerse necesaria, sino que segun el estado de Establecimiento lo que procede es introducir economias.

Fueron resueltos otros expedientes de Beneficencia de escaso interés.

Visto el recurso de alzada interpuesto por varios concejales de este ayuntamiento contra lo acordado por el mismo, respecto a la tan debatida cuestion de traida de aguas, cuyas obras ha adquirido el municipio por compra y cesion que ha hecho la testamentaria del señor Montañez, se acordó informar al Sr. Gobernador que procede traer al expediente los antecedentes del asunto, para poder dictaminar si es beneficioso ó perjudicial a los intereses de Cádiz el acuerdo apelado, en virtud del cual admitió la expresada cesion el ayuntamiento; y que el referido acuerdo no puede en ningun caso ser ejecutivo mientras no obtenga la aprobacion del Gobierno de Su Magestad.

El dictamen a que antes nos referimos fué propuesto en un brillante informe por el Sr. Peyrá, Secretario de la Comision, que ha revelado con él ser un empleado entendido y laborioso y poseer profundos conocimientos jurídicos-administrativos.

Se aprobó la distribucion de fondos hecha por la Ordenacion de pagos con motivo del abono verificado el día 24 del corriente, de sus ha-

beres a todos los empleados provinciales.

A propuesta del Sr. Presidente que dió amplias explicaciones acerca del particular, se acordó aprobar lo dispuesto por la Ordenacion de Pagos respecto a que se enmiende el error cometido en la redaccion del presupuesto en ejercicio al consignarse la cantidad necesaria para pago de las obras ejecutadas en la carretera de Jerez al Cerro del Obregon (camino de Rota) y que equivocadamente aparece destinada la partida que le es respectiva a la de Jerez a Trebujena, que no existe, con el fin de poder efectuar los pagos que corresponden.

Para ocuparse de asuntos urgentes de quintas y de contabilidad, se resolvió celebrarse sesion extraordinaria mañana, en la cual como última del año, se despacharan todos los asuntos pendientes.

El acto se dió por terminado despues de la cuatro de la tarde.

### INSPECCION ADMINISTRATIVA y mercantil de ferro-carriles.

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Fomento distribuyendo el personal administrativo y mercantil de ferro-carriles en la siguiente forma:

Inspeccion de Madrid.—Un inspector jefe de primera clase con residencia en Madrid; cuatro inspectores especiales y cuarenta y cuatro comisarios.

Inspeccion del Noroeste.—Un inspector jefe de tercera clase con residencia en Madrid; dos inspectores especiales y diez y siete comisarios.

Inspeccion de Sevilla.—Un inspector jefe (especial habilitado), con residencia en Sevilla; dos inspectores especiales, y diez y siete comisarios.

Inspeccion del Oeste.—Un inspector jefe (especial habilitado), con residencia en Madrid; un inspector especial, tambien con residencia en Madrid, y ocho comisarios.

Inspeccion del Este.—Un inspector jefe (especial habilitado) y un inspector especial, que residirán en Barcelona, y 19 comisarios.

Respecto a la fijacion de las condiciones que hayan de reunir los funcionarios de este ramo, las garantias de estabilidad que se les haya de otorgar y las modificaciones que importe introducir en las leyes y reglamentos con ellos y con su servicios relacionados, el señor marqués de Sardoal promete hacerlo en un plazo breve.

### LA DEUDA DE PRUSIA.

No carece de interés la marcha que ha seguido en Prusia la Deuda pública, cuyo desarrollo ha sido tal, que en menos de un siglo ha aumentado en la relacion de uno a sesenta.

En el siglo pasado, los reyes de Prusia reunian en tiempo de paz reservas considerables que retenian para atender a los gastos de las guerras que meditaban ó que les amenazaban.

Cuando subió al trono Federico II, en 1740 halló nueve millones thalers en el Tesoro, y legó

sesenta millones a su sucesor en 1785.

Perlas guerras de la revolucion francesa y el imperio napoleónico agotaron los caudales de Prusia, obligada en 1820, a consolidar su deuda flotante sobre las bases siguientes:

180 millones de thalers con interés y 11 sin interés, se convirtieron en obligaciones del Estado garantizadas con las propiedades nacionales, bosques y bienes secularizados.

Despues las mortizaciones sucesivas regularizaron la Deuda hasta 1848. Entre tanto, la construccion de ferro-carriles obligó a contraer nuevos empréstitos, ya para cubrir los gastos, ya para garantizar el mínimo de interés a las lineas construidas por las compañías.

El Estado no compró o resalto lineas particulares hasta 1850 y 1854 en que adquirió las de Niederschesich Mackiseh y el Münster Homn, de secundaria importancia. El rescate de las lineas no se efectuó en grande escala hasta 1871.

### EPIZOOTIA.

*Perineumonía epizootica, contagiosa exudativa.*

Azote del ganado vacuno, cuyo origen se supone del Piemonte y de la Suiza, en cuyos puntos estaba localizado, hasta que á fines del siglo pasado comenzó por todas partes.

La ciencia veterinaria, en sus múltiples observaciones, no ha llegado á determinar la verdadera causa de la perineumonía epizootica, así como no se ha podido llegar tampoco al conocimiento de la que produce las epidemias, fundándolas en hipótesis mas ó menos racionales.

Lo que no puede dudarse es el ser contagiosa, suponiendo que el contagio se efectúa por virus volátil, pues la experiencia demuestra que allá donde se encuentra un animal enfermo, es lo mas probable que enfermen, no solo casi todos los que se hallan en el mismo establo, si que tambien los que pastan en un mismo prado, y muchas veces hasta los que pasan por el punto donde la enfermedad reina.

Todas las naciones, especialmente las muy ganaderas, han adoptado medios para combatir tan funesta enfermedad; muchos hasta hoy de escasa importancia. Recientemente dispuso el gobierno de la vecina República se imprimiese y fijase con profusion en todas partes un edicto, dando reglas sobre la policía sanitaria de los animales, relativa á la perineumonía contagiosa de la especie vacuna; pero si bien las tales disposiciones podrán en parte atajar el mal, son poco satisfactorias, puesto que imponen el sacrificio de todas las reses enfermas, medida á la cual no puede oponerse el propietario.

Sin embargo, aún cuando las precauciones tomadas por un gobierno en especiales casos, respecto á higiene pública, no sean muy ventajosas por la imposibilidad de conocer las causas, el origen de ne pocas enfermedades contagiosas, los pueblos agradecerán la iniciativa oficial, y mucho mas cuando se trata de asunto de tanta trascendencia y utilidad como el que motiva estas lineas.

Afortunadamente, en España tenemos hace dos años un pronto y eficaz remedio para combatir tan terrible enfermedad, debido al estudioso farmacéutico D. Maximino Rincon Gomez.

Con su preparado, al que ha dado el nombre de Bovina, y cuya administracion es tan sumamente sencilla como rápida la curacion, viene salvando millares de reses atacadas de la perineumonía exudativa.

En las grandes invasiones que en las provincias de Vizcaya, Navarra, Santander y Palencia ha habido de esta enfermedad, se ha aplicado la Bovina con los resultados mas lisonjeros.

El Sr. Rincon ha pretendido llevar estas ventajas á Francia, Holanda, Suiza y otros países pecuniaros, no pudiendo hacerlo, porque Francia no admite las preparaciones españolas, interin pululan por España todas las extranjerías.

¡Sarcasme inconcebible! ¡Como si la ciencia no fuera cosmopolita, y el farmacéutico español no pudiera competir y rivalizar con todos sus compadres extranjeros! El gobierno debía tener en cuenta estas diferencias tan notables al hacer los tratados de comercio, pues es inverosímil que interin los extranjeros pueden hacer viajar sus productos de polo á polo, se le marque al farmacéutico español un horizonte tan limitado.

En duda, ha hecho una casa francesa proposiciones al Sr. Rincon, ofreciéndole una respetable suma por su invencion; pero dicho señor, que estima mas ésta que aquélla, lo ha rechazado rotundamente.

No se puede, pues, menos de esperar que el Gobierno tendrá presente este absurdo y que aprovechará la primera ocasion para que desaparezca.

El Sr. Rincon ha dirigido circulares a todos los veterinarios y ganaderos de las provincias pecuarias en las que indica los síntomas precursores a la perineumonía en el ganado vacuno, y su tratamiento, y se propone establecer en breve, depositos de su preparado la «Bovina» aun en los pueblos mas insignificantes.

(Semanario de las familias.)

### SIEMPRE EN LA BRECHA.

Se puede aplicar á la Sociedad Abolicionista Española aquello de que su descanso es pelear.

Su incesante trabajo de propaganda á favor del humanitario empeño que ha tomado a su cargo, no será nunca bastante elogiado y agradecido no ya por la desgraciada raza para quien anhela conquistar el bien supremo de la libertad, sino para la nacion de cuya frente quiere borrar la mancha infame de la esclavitud.

Para apreciar bien su esfuerzo es preciso examinar la serie de declaraciones acordadas en su último «meeting» de 25 y 1.º de junio de 1881, 4 de junio de 1882 y 7 de diciembre de 1883.

Desde la afirmacion puramente doctrinal á la crítica concreta de las leyes y decretos referentes á este gran delito de la esclavitud del hombre en el seno de una sociedad civilizada, todo ha sido materia de esfuerzo y trabajo para la Sociedad Abolicionista Española.

Ha determinado el verdadero sentido de las leyes que, llamándose de abolicion de la esclavitud, la han dejado á pié dizfrazada con otro nombre; ha reclamado enérgicamente el cumplimiento de las leyes que, siendo observadas, hubieran acabado con aquella iniquidad, sin ser preciso ningun decreto directo de abolicion; ha desvelado los secretos manejos de las esclavistas para retardar el día de la redencion de tantos millares de infelices colocados fuera de la humanidad; ha puesto de relieve lo que exigen los adelantos de la civilizacion, la honra de España, su prestigio en el mundo, y los principios de la religion que profesa, ha insistido sin tregua ni descanso para la abolicion inmediata sincera y efectiva de la esclavitud, como la mejor solucion del problema, acreditada por las esperiencias abolicionistas de todos los pueblos modernos; ha protestado, cuando era preciso, por lo justo ante los ojos de la opinion que han decretado alguna resolucion humanitaria; y agena de toda mira política de partido, y fija siempre la vista en su ideal incomparable, lo mismo se ha asociado con entusiasmo á la apoteosis de Victor Hugo, que ha condenado severamente el asesinato del emperador Alejandro de Rusia, que en 1881 decretó la emancipacion de veinte millones de siervos.

Recordemos dos datos para que se pueda apreciar la constancia de que la Sociedad Abolicionista Española necesita hallarse dotada para llevar adelante su empresa.

Para que quedasen cumplidas las leyes de 1870 y 1880, que prohibieron los castigos corporales, se han necesitado muchos años de esfuerzo, durante los cuales han existido el cepo y el grillete.

Hasta el decreto de 27 de noviembre de 1883, que ha abolido esas dos crueldades.

La ley de 1866 declaró libres á los negros no inscritos en el censo de esclavos. Diez y siete años pasaron sin cumplirse la prevencion legal, hasta que en 9 de febrero de 1883 se decretó la libertad de los negros no inscritos.

Ha formado proverbio que las cosas de palacio van despacio. Mas despacio van las cosas de la esclavitud.

Ha formado proverbio que las cosas de palacio van despacio. Mas despacio van las cosas de la esclavitud.



## SINIESTROS MARITIMOS.

De Aguilas (Almería) dicen con fecha 20:

«Desde hace tres días reina horrible tempestad del primer cuadrante; arreció a las diez de anoche, destruyendo toda la escollera. Han faltado las amarras a 20 buques, que han sufrido grandes averías.»

—En la mañana del día 20, y a consecuencia de un fuerte temporal de mar y viento al Este, se fué a pique en la rada de Torrevieja la corbeta española Sincero. La tripulación, compuesta de 14 hombres y 20 descargadores que se hallaban a bordo, fueron salvados.

—Dieron de Algeciras con fecha 21:

«Ha embarcado en la playa de Puente Mayorga el falucho «Gertrudis, de Sanlúcar, con averías.»

En la Tunara, la polacra-goleta nueva, Dolores, de Aguilas, y a la derecha el laúd Carolina, de Rosas, con sus fondos detrozados; el laúd San José, de Cádiz, ha resultado también con averías.

No han ocurrido desgracias personales.»

—El transporte de guerra inglés Furhrater, con 260 tripulantes y cuatro cañones, procedente de Portamout y Queenstown, que había varado cerca de Tarifa, consiguió ponerse a flote y entrar en Gibraltar. El Euphrates conducía a su bordo 1.368 hombres de tropa. Se cree que podrá continuar su viaje, pues, al parecer, no ha sufrido avería.

—El vapor remolcador inglés Hercules, que se encontraba en la bahía de Tanger, se vió obligado a hacerse a la mar, a causa de lo borrascoso del tiempo, y llegó a Cibraltar con averías de consideración.

—El vapor español James Haynes, procedente de Cádiz, traía a su bordo 70 pasajeros entre, señoras y niños pertenecientes al transporte B... que encontró en...

procedente de... Colombo, Suez y Port Said, con cargo general para Londres, sufrió en la noche del 18, durante el fuerte viento de Levante que reinaba, la rotura del timón.

—También el vapor inglés Lady Frances, procedente de Orán, con cargo general para Danquerque, perdió los botes y provisiones.

—El vapor inglés Thorndole, procedente de Olesa, Cavak y Malta, con cargo general para Amberes, en los días 18 y 19 encontró un fuerte temporal de Levante cerca del Cabo de Gats, que le causó la pérdida de un bote y otras averías.

—El sábado, el bote pescador núm. 66 recogió y condujo a Gibraltar a otro tripulante del mismo buque, de nombre Ramdiah que pudo sostenerse en una tabla y ser visto por el referido bote.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo.

Primero. Los coroneles de carabineros; exceptuando el destino a la plantilla de la dirección general del cuerpo, tomarán el nombre de subinspectores, quedando afectos a la indicada plantilla para los efectos a la indicada plantilla para los efectos de la revista administrativa.

Segundo. Las funciones de dichos subinspectores serán pasar las revistas de inspección a las comandancias que las designe el director general y acudir a donde cualquier incidente del servicio haga necesaria su presencia, para adoptar las medidas que mas convengan, é instruir expedientes gubernativos en determinados casos.

Tercero. Las comandancias

de Barcelona, Cádiz, Málaga, Huesca y Navarra que hoy se hallan mandados por coroneles a las que pasarán los de las comandancias de Santander, Zamora, Badajoz y Coruña, y uno de los teniente coroneles empleados en la plantilla de la dirección general, cuya plaza se suprime.

Las citadas comandancias de Santander, Zamora, Badajoz y Coruña, serán mandadas por comandantes, quedando rectificado en este sentido el cuadro organico del instituto, por lo que a los jefes se refiere.

## TELEGRAMAS.

Londres 24.—La prensa inglesa exhorta a Francia a la moderación y a la prudencia en la cuestión del Tonkin, previendo graves dificultades si dicha potencia persevera en sus proyectos de conquista, dando a entender que la Gran Bretaña no puede consentirlo.

Londres 24.—El «Times» y el «Daily News» desmienten hoy la noticia de que China haya ofrecido a Inglaterra cederle la importante isla de Hainan como precio de su mediación para poner término a las diferencias pendientes entre Francia y el Celeste Imperio.

Los mismos periódicos niegan que el próximo viaje del subsecretario de Negocios Extranjeros, Sr. Carlos Dilke, esté relacionado con el proyecto de una intervención europea en los asuntos de China.

Los periódicos de Londres se ocupan hoy con preferencia de la cuestión del Tonkin manifestando la esperanza de que Francia, satisfecha con la toma de Sontay, no llorará más...

Paris 25.—El periódico el «National» considera inexacto el rumor de mediación extranjera en los asuntos del Tonkin.

Añade que Francia no ha solicitado la intervención de ninguna potencia.

«Aunque no rechazara en absoluto, dice, los buenos oficios de las potencias amigas, esta decidida a dar feliz cima a la empresa comenzada y no se detendrá hasta que haya purgado de enemigos el Delta del río Colorado y haya probado a la corte de Huế la obligación en que esta de cumplir los tratados hechos por los anteriores gobiernos anamitas.»

Roma 24.—Hasta la primavera próxima no se verificará el anunciado viaje de los reyes de Italia a Viena y a Berlín.

La venida a esta capital del emperador de Austria no se ha decidido aun, ni es probable que por ahora se lleve a efecto, no sólo por las dificultades a que puede dar lugar con el Vaticano, sino también en vista de las manifestaciones anti-austríacas ocurridas con motivo del aniversario de la ejecución del regicida Oberdark.

Paris 24.—Asegúrase que antes de fin de enero el gobierno presentará la cuestión del empréstito, añadiéndose que tal vez llegue este a la cifra de 400 millones de francos.

Londres 24.—«El Standard» publica un despacho de Constantinopla diciendo que ayer celebró

una conferencia el embajador de Inglaterra, lord Dufferin, con el ministro turco Said-Bajá, en la cual tratóse detenidamente de la cuestión del Sudán.

Añade que el representante inglés manifestó que la Gran Bretaña admitiría el envío de tropas turcas para combatir a los rebeldes, pero que a pesar de esto, la Puerta no enviara ni un solo soldado a Egipto.

Parece que las condiciones que exige Inglaterra a Turquía son de tal índole, que el gobierno otomano, aunque no renuncia a sus derechos soberanos sobre el Egipto, prefiere dejar a la Gran Bretaña, el cuidado de resolver la grave cuestión creada a orillas del Nilo con motivo de los triunfos del Mahd.

El Cairo 24.—El representante de Inglaterra en Egipto; Biring, ha informado al gobierno del jefe que las tropas británicas solo se unirán a las egipcias en el caso de que este amenazada la seguridad de Egipto.

Londres 25.—Segun un telegrama de Viena que inserta el «Times», el gobierno turco ha enviado un cañonero a Massourah (Egipto.)

Paris 24.—Los individuos de la derecha del Senado Bocher Audiffert protestan sucesivamente contra el procedimiento del Senado, que con sus aplazamientos hace materialmente imposible la discusión del presupuesto.

Después de una breve respuesta del Sr. Turard, ministro de Hacienda quien trata de eliminar la responsabilidad del gobierno, el Senado acuerda, por 143 votos contra 114, fijar para el miércoles próximo el debate sobre los presupuestos.

Paris 24.—Segun las últimas noticias de Madagascar el gobierno de aquella isla se niega a entablar ninguna negociación de paz con los franceses, en vista de lo cual el almirante Galibert se propone proseguir las operaciones con energía.

Londres 21.—Ha naufragado un vapor inglés de la línea de Nueva York pero se han salvado los pasajeros y la tripulación.

## CORREO GENERAL.

«La Gaceta publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos promoviendo al empleo de intendentes de división con destino a las islas Baleares a D. José Liron y Gracia; nombrando inspector general del tren de servicios especiales del cuerpo de ingenieros al brigadier D. Federico Alamede; disponiendo que el de igual clase D. Joaquín Valcárcel cese en la comandancia general subinspector de ingenieros del establecimiento central y nombrándole secretario de la dirección general del cuerpo; nombrando comandante general subinspector al ingeniero de las islas Baleares de brigadier D. Juan Paton y de la de Valencia al de igual clase D. Arturo Escario; nombrando gobernador militar de Guadalajara al brigadier D. José Aguilá; disponiendo pase a las seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército al brigadier D. Miguel Guzman, y que el inspector médico de segunda clase, procedente de Filipinas don Meliton Lopez tome puesto en la escala de los de su clase de la Península.

Circular aprobando las instrucciones para el cumplimiento del real decreto reorganizando las secciones de tropa del arma de artillería.

Fomento.—Real orden decla-

rando transferida la condición que obtuvo la Sociedad de Crédito y Fomento de Vigo, como constructora del ferro-carril de Orense a dicha ciudad, a favor de la compañía de ferros-carriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo.

## VARIEDADES.

### LA NAVEGACION AEREA.

«Podremos esperar que dentro de poco tiempo queda totalmente resuelto el problema de la navegación aérea? Así nos lo hace creer el «Pall Mall Gazette», en cuyo periódico se describe un aparato construido en Londres, al mismo tiempo que Gaston Tisandier, ensayaba con cierto éxito en Paris su intento de andar por el aire.

El inventor inglés es Mr. Linfield, con el que ha tenido una entrevista un redactor del periódico citado, al que participó algunos detalles, facilitándole un dibujo.

«Dentro de poco, declaró Linfield, veréis pasajeros embarcados en viajes aéreos, hechos con tanta regularidad como los de un barco por el mar, ó de un ferro-carril, caminando sesenta millas por hora, sin dificultad alguna, corra el viento que quiera. El problema está resuelto; y si desde luego no me comprometería a arrastrar cargas de mucho peso, mi nuevo método de locomoción seria superior a todos conocidos para transportar personas y paquetes ligeros.»

El caso de la embarcación aérea tiene la figura de un cigarro puro; está hecho con materiales muy ligeros, y al mismo tiempo tan resistente en el agua como un salva-vidas. Se ha construido de modo que, en caso necesario, se pueda navegar con ella por el mar.

Pesa el aparato 240 libras; tiene 20 4/2 pies de largo por 15 de ancho y 3 1/2 de alto, y arrastra, un par de cámaras, comprendiendo en total 400 pies superficiales. No ha hecho el inventor mas que pequeños ensayos todavía, pero pretende que perfeccionado en máquina, podrán hacerse viajes aéreos tan largo como se desee.

«Respecto a la navegación aérea, agrega Mr. Linfield, creo que el público que es necesario subir a grandes alturas; pero basta para el caso remontarse unas cuantas pulgadas sobre la superficie de las aguas, y únicamente la altura necesaria para salvar los obstáculos si se trata de caminar sobre tierra firme.»

Se reduce en rigor su aparato a una especie de modelos, cuyo tamaño tendrá que hacerse mayor en la práctica; pero sostiene que ha de estrado la posibilidad de viajar por el aire, sin comprometerse a hacerlo hasta que su máquina se haya perfeccionado lo conveniente. Segun sus ensayos, para lograr la flotación se necesita emplear un pie cuadrado de lona para cada libra de peso.

Una particularidad de su aparato consiste en que el motor se halla en la de'antera, en vez de la parte posterior donde, como en los barcos, está puesto el timón.

Cualesquiera que sean las consecuencias de los experimentos de Mr. Linfield, lo cierto es que sus ensayos se han hecho únicamente sobre carreteras de superficie muy lisa, pero todavía no ha empezado a volar. Para esto será preciso a su aparato se eleve a velocidad considerable, pues en el momento en que se detenga tiene que precipitarse a tierra.

## GACETILLAS

Teatro principal.—De risa es la función anunciada para esta noche: los artistas trocarán de sexo en los papeles de las dos últimas piezas. Habrá regalos, habrá cuantos, y la Empresa desea que haya mucha concurrencia.

Es todo lo que se puede pedir. Accidente.—A las siete y media de la noche última a un esche Ripert que volvía de la estación de la vía ferrea, se le partió un mue-

lle quedando detenido el carruaje. Los pasajeros abandonaron el vehículo.

El suceso ocurrió en el muelle de la Puerta del Mar.

Importante.—A las tres de la tarde del Sábado 29 del que rige y a las siete de la mañana del siguiente día 30, se reunirá el Excmo. Ayuntamiento en su Casa capitular para cerrar en el primero de dichos días las listas de individuos adscritos al próximo reemplazo, oyendo y fallando en el acto las reclamaciones que se produzcan, y efectuar en el segundo el sorteo de los mozos.

Veterano.—A la edad de ciento dos años ha fallecido en Málaga el antiguo militar, decano del ejército español, D. Diego Espinosa de los Monteros.

Los campos.—Las lluvias iniciadas dos días han devuelto la tranquilidad a los animos, pues la pertinencia de la sequía hacia temer fundadamente la pérdida de las cosechas del año próximo. Afortunadamente, las aguas han caído en cantidad suficiente para remediar la mas perniciosa necesidad en los campos, y permitirán, en cuanto el tiempo mejore, emprender los trabajos agrícolas propios de la estación, proporcionando jornales a los millares de braceros que se hallaban sin trabajo y en el estado de miseria mas lastimoso.

La siembra de las semillas tardías se hara en excelentes condiciones, y es de esperar si el tiempo es favorable, que la próxima recolección sea abundante.»

Cometa.—Segun telegramas de Nueva-York, desde hoy por la mañana se hará visible uno de extraordinaria magnitud. La fuerza de los rayos solares hará imposible su percepción en las horas del día, pero lucirá dicho cometa en todo su esplendor desde las once de la noche en adelante.

Los aficionados a astronomía están de enhorabuena.

Regalos.—Los artistas del teatro Real que concurrieron al certamen celebrado en palacio para obsequiar al príncipe Federico Guillermo han recibido, como regalos del rey; la sefrita Teodorini, una pulsera; la señora Gargano, unos pendientes; el Sr. Battistini un alfiler de corbata y el Sr. Nanetti otro alfiler idéntico al anterior. Todas estas alhajas están ricas y elegantemente guarnecidas de brillantes.

En cuanto al Sr. Masini ha recibido una autorización para que cuando guste se presente en las reales caballerizas y elija el caballo que mas sea de su agrado.

Desgracia.—En el de Campañillas cercano a Málaga ha ocurrido un sensible percance.

Parece ser que dos individuos que dos individuos que venían en carro con dirección a dicha ciudad equivocaron el punto donde existe el vado, y se aventuraron en la corriente, que los arrastró apenas habían dado algunos pasos. La guardia civil destacada en las inmediaciones trató de prestarles auxilio; pero este hubo de limitarse al salvamento del carro y la caballería, pues los dos sujetos en cuestión habían desaparecido.

Se sabra donde.—Segun leemos en un periódico de Madrid recibido anoche, parte del premio mayor de la lotería de Navidad ha correspondido a Valladolid, habiendo tocado 14.000 duros a un tendero de libros de una casa de comercio y otras buenas cantidades a un conserje y a un acaudalado propietario.

El oit do colega añade que el joven don Pedro Antonio Gabaldon ha sido agraciado con la aproximación al premio grande, y su hermano don Francisco, comerciante en Sevilla que llevaba los nueve décimos restantes del número 33,609.

Antiguo Ateneo de Cádiz Arbolí núm. 5.—El Domingo 30 de corriente, celebra esta Sociedad reunión de confianza de 8 a 12 de la noche.



Cádiz 28 de Diciembre de 1883.—  
El secretario, F. M.

**Las Filipinas.**—La sociedad que con este nombre viene actuando en la calle de Juan de Anda, celebra el Domingo 30 reunion de confianza de ocho a doce de la noche.

Los señores socios que deseen billetes pueden recogerlos en Secretaría.

**Gran sastrería.**—Santiago Ratto, Ancha 16.—Confeccion de toda clase de trajes para militares y paisanos. Excelentes géneros extranjeros y del reino.

**D. Juan de la Vega Preval,** cirujano dentista.—Duque de Tetuan, 22, principal.

**La Bota Blanca.**—Gran zapatería, donde se confecciona toda clase de calzados con esmero y prontitud. Calle de Bilbao, 21.

#### PILDORAS HOLLOWAY.

**El Estómago y los Riñones.**—Entre estos órganos existe una relación íntima, esto demostrado por la animación que es uno de los principales síntomas de las afecciones de los riñones. El desorden del estómago es frecuentemente el primer indicio de la existencia del mal. Los remedios Holloway usados al manifestarse este último por la primera vez evitan una indolencia de ataques graves y aún fatales. Dichos remedios obran con una eficacia casi milagrosa sobre los órganos de la secreción, pero su potencia consiste más especialmente en regularizar el estómago, el hígado y los riñones, en restablecer el orden de sus funciones, en remover las obstrucciones y en expulsar las impurezas. Conviene usar las Pildoras y el Unguento Holloway simultáneamente, pues una vez observado el bálsamo aumenta grandemente las virtudes purificantes y salubres de las Pildoras.

**Taller de Modista de Josefa** Rodríguez de Franco: se confeccionan trajes con perfección y elegancia. Enrique de las Marinas 23.

**La Rosa.**—Gran Fábrica de Calzados. Establecimiento de D. Antonio de la Rosa, premiado en la Exposición Regional de Cádiz, calle de Columela, número 18. Se construye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero.

Se expende exclusivamente en este acreditado establecimiento esencias azoadas al precio de 2 y 4 reales, con las cuales se consigue destruir un callo de regular tamaño en un minuto, sin hacer daño.

**Entre Cádiz, anluar, Sevilla y Huelva,** vapores Cádiz Anila María Gracia.—Estos buques salen una ó dos veces por semana de Cádiz a Sevilla y vice-versa, haciendo escalas en Sanlúcar en todos los viajes, y en Huelva cuando hay oportunidad de fletes, como también para Algeciras, Gibraltar y Ceuta.—Consignatarios: sus dueños D. Antonio Millán é Hijo, calle Nueva, núm. 35.

**Colegio de S. Carlos de Borromeo,** de 1.ª y 2.ª enseñanza, Puerto Real calle de Vaqueiros núm. 16, bajo la dirección de D. José Díaz y Martínez.—El crédito de este establecimiento garantiza los adelantos de los alumnos que á él asisten, como lo confirman el haber sido aprobados con buenas notas todos los que se presentan á examen en los últimos verificados en Junio.—El Reglamento del Colegio se enviará á todo el que lo solicite.—Se admiten pupilos.

**Carruajes publicos de Pascual Pacheco,** de Jerez á Arcos.—Servicio permanente que no podrá suspenderse sin anunciárselo al público con 20 días de anticipación.—Jerez, plaza del Arsenal, posada de San Dionisio.—Arcos, calle salida á Jerez casa de Morilla.—Horas de salidas, de Jerez para Arcos, á las 4 y media de la tarde; de Arcos para Jerez, á las 5 de la mañana.—Precios: de Jerez á Arcos, 10 rs.; de Arcos á Jerez, 7 rs.

**Fábrica de Aguardientes y licores** de todas clases.—La Palma, de Miguel de Mesa, en Puerto-Real, plaza de la Iglesia, esquina de la calle de San Sebastian.

**La Andaluza.**—Fábrica de Aguardientes, licores y jarabes, de Alvaro Gonzalez, en Puerto-Real, plaza de la Iglesia, núm. 34.

#### Noticias Religiosas.

**Santo de hoy.**—Los santos inocentes. Santo de mañana.—Sto. Tomás Cantuariense. ob. y mr.

#### CULTOS

**Juicio.**—En la iglesia de San Francisco. Mañana.—En la misma iglesia.

#### Noticias Oficiales.

**Gobierno militar de la Plaza de Cádiz.**

Orden de la plaza del 27 de Noviembre de 1883.—Servicio para mañana.—Jefe de día, el Sr. T. Coronel de Alava, don Mariano Cibrán.

Parada los cuerpos de la guarnición Hospital y provisiones, 3.º capitán de Extremadura.

Vigilancia por la plaza, Alava. De orden de S. E.—El teniente coronel mayor Alfonso Marquez.

#### Cambio del día 27.

Londres á 90 días f. 47'15.  
Idem á 8 días vista, 46'80.  
París á 8 días vista, 4'95.  
Marsella, á 8 días vista, 4'93.  
Barcelona: id. 5'8 p. g. benz.  
Madrid: id. 1'4 p. g. dño.  
Alicante: id. par. á 1'2 benz.  
Málaga: id. par.  
Granada, id. 3'8 po 100 dño.  
Valencia: id. par.  
Sevilla: id. par.  
Algeciras: id. 3'4 dño.  
Gibraltar: id. 1'4 id.  
Santander: id. par.  
Descuentos en el Banco, á 5 0/0 por 100: en los particulares 5 1/2 á 6 por 100 al año.

#### PRECIO DE LAS CARNES de ayer.

|              | Pesetas.    |
|--------------|-------------|
| 00 Toros.    | 0,00 á 0,00 |
| 4 Bueyes.    | 0,00 á 1,65 |
| 06 Vacas.    | 0,00 á 1,71 |
| 0 Novillos.  | 0,00 á 0,00 |
| 0 Utreros.   | 0,00 á 0,00 |
| 0 Eroles.    | 0,00 á 0,00 |
| 02 Añejos.   | 0,00 á 1,77 |
| 01 Terneros. | 0,00 á 1,94 |
| 15 Cerdos.   | 0,00 á 2,00 |

#### Sección Mercantil.

##### Mercados andaluces.

| Sevilla 27 de Diciembre. |            |
|--------------------------|------------|
| Trigo.                   | 42 á 48    |
| Cebada.                  | 19 á 21    |
| Habas.                   | 36 á 37    |
| Alpiste.                 | 45 á 50    |
| Granos 90 á 100          | Id. viejo. |
| Córdoba 27 de Diciembre. |            |
| Trigo.                   | 42 á 44    |
| Cebada.                  | 18 á 19    |
| Málaga 27 de Diciembre.  |            |
| Trigo.                   | 48 á 49    |
| Cebada.                  | 21 á 22    |
| Maiz.                    | 43 á 45    |
| Habas.                   | 33 á 35    |
| Jerez 27 de Diciembre.   |            |
| Trigo.                   | 40 á 43    |
| Cebada.                  | 18 á 20    |
| Garbz.                   | 070 á 160  |
| Alpiste.                 | 44 á 47    |

#### Sección Marítima.

##### AFRECCIONES ASTRONOMICAS.

Salé el Sol á las 7 y 11 y pónese á las 4 y 54.  
Salé la Luna á las 06 y 90.  
Pónese á las 04 y 12.

##### MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 01 y 17 de la mad.  
Primera baja á las 07 y 27 de la mañ.  
Segunda alta á las 01 y 37 de la tarde.  
Segunda baja á las 07 y 47 de la noche.

#### Seguros á la Carga.

**PARA TARIFA, ALGECIRAS Y Gibraltar y Málaga,** admitiendo carga á flete corrido para Tanager, Ceuta y Tetuan.—El vapor español

**JAMES HAYNES,** su capitán D. Juan Currell, saldrá de este puerto todos los jueves y domingo á las 6 1/2 de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Tomás Haynes, Cruz de la Madera, 7.

**Vapores de Segovia Cuadra y C.ª** Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú y Marsella. El vapor español

**SEGOVIA,** su capitán D. José Heredia, saldrá de este puerto el Viernes 28 de Diciembre á las 7 de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcony y comp.

#### «Vapor «Emilia»

**ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.**  
Salida del Puerto.—Salida de Cádiz.  
Días 28.  
09 30 mañana. 10 30 mañ.  
11 30 idem. 01 00 idem.  
02 00 tarde. 03 00 tarde.

Día 29.  
10 00 mañana. 11 00 mañ.  
12 00 idem. 01 30 tarde.  
02 30 tarde. 03 30 idem.

#### Vapor San Antonio.

**Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real y Carraca.**  
Salidas.  
Puerto-Real á Cádiz 7 15 de la m.  
Cádiz á Carr. y Pto. Real 9 de id.  
Puerto Real á Cádiz 10 de id.  
Cádiz á Puerto Real 11 de id.  
Pto.-Real á Carr. y Cádiz 1 de la.  
Carraca á Cádiz.  
Cádiz á Puerto-Real 3 15

#### PRECIOS.

Entre Cádiz y Carraca, rvn. 4 en popa 2'50 en proa y 2'50 los marineros.  
Entre Cádiz y Puerto-Real, 4 en popa, 2'50 en proa y 1'50 marineros. 1'50 Abono de 10 billetes de popa, 30 rvn. á las llegadas y salidas del vaporcito quien tendrá los suficientes bolet para conducir el pasaje los días que las mareas rijan este servicio.  
Por cada mandado de equipaje se cobrará un billete de proa.  
Los días festivos solamente se hará servicio de Puerto Real y los que no navegue se anunciarán en los Despachos con la a. p. o. p. a. l. o. n. b. l. e. t. o. Para mas informes, Nueva, 35.  
Los billetes se expendrán a bordo d.

misimo vapor en Puerto Real y la Caca, y en Cádiz, casilla frente a la Carpitania.

**NOTA.**—El dueño del muelle del Puerto Real queda encargado de asistir Sres. D. Antonio Millán é hijo

#### El Progreso.

**LLOMPART Y BERMUDO.**  
Argantonio, 7.  
Despacho al por menor de legítimos vinos de Valdepeñas.  
Especialidad en amontillados, Jerez Moscatel y Pedro Ximenez.  
Manzanillas de las marcas mas acreditadas de Sanlúcar de Barrameda.  
di Se si ven pedidos á domicilio.

#### Quien quie-

ra consumir ó regalar ricos VINOS DE JEREZ, desde 130 rvn. caja de 12 botellas, acuda al escritorio de Aurelio Antonio Arana, Constitución 16.

#### APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE

Agua de Seltz, Limonada, etc. etc. etc. y cualquier otra bebida.  
MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1876  
4 DIPLOMAS DE PAGO DE 1869 á 1876  
de oro y plata otorgados en las Exposiciones de Viena, Filadelfia, Londres, etc. etc. etc.  
República de 1869, 1874, 1876, 1883 y 1889.



**SIFONES** de grande y pequeña palanca ovales y cilindricos, encajados á una presión de 30 atmosféricas. Sencillos sólidos, fáciles de limpiar.  
Modelo de primera calidad.—Vaso de cristal.

**HERMANN-LACHAPPELLE**

CONSTRUCTORES-MECANICOS.  
Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. Hermann Lachapelle.

Precio. 5 fr.  
Rue Boine, 31-33 (Bd. Ornano 4-6 Paris)

#### D. CARLOS KOTH,

**DR. EN MEDICINA Y CIRUJIA**  
Dentista Americano.

En el Bazar Gaditano se venden á 16 rs. sus Polvos Dentíficos, pasta japonesa, Elixir vegetal antiescorbútico, cura las enfermedades de las encías, afirma los dientes y muelas flojas, evita la carie, purifica el aliento, limpia, hermosa y conserva la dentadura. Experiencia, Alameda de Apodaca n. 20.

#### FERRO-CARRIL DE SEVILLA

##### A HUELVA.

Servicio provisional que ha empezado desde el lunes 15 de Marzo en la forma siguiente:

Salidas de Sevilla.  
Tren mixto núm. 2. 7 h. 47 m.  
« correo núm. 23. 2 h. 45 t.  
« mercancías núm. 190. 9. 40 m.  
Llegadas á Huelva.

Tren mixto núm. 2. 1 h. 4 t.  
« correo núm. 22. 7. 7 t.  
« mercancías núm. 189. 8. 10 m.  
Llegadas á Sevilla.

Tren mixto núm. 1. 3 h. 54 m.  
« correo núm. 21. 9. 40 m.  
« mercancías núm. 189. 5. 55 t.  
Los trenes de mercancías 189 y 190 llevarán un coche de 3.ª clase por lasa viajeros que quieran utilizarlo.

Estos trenes son continuación de los generales de la Compañía en una y otro dirección.

Desde Sevilla á Huelva ó vice-versa primera clase, 56 reales 66 céntimos; segunda, 43 reales 14 cént

#### CONTRA:

Flatulencias, Acedias del Estómago, Hemorroidas, Constipacion, Enfermedades del hígado y de la Bilis, Sangre viciada, Afluencia de Sangre, hácia la cabeza y el pecho.

Preparadas exactamente segun la prescripcion medicinal.

Las Farmacias siguientes envían gratuitamente, mediante pedido, el prospecto que contiene ademas numerosos certificados de médicos especialistas sobre los buenos efectos de este remedio. Podrá expresamente las PILDORAS SUIZAS á 3 reales y en cajas mas pequeñas, para prueba, que contienen 15 pildoras á 3 reales. Cada caja de las verdaderas PILDORAS SUIZAS debe llevar la etiqueta ut supra representando la Cruz blanca suiza sobre fondo rojo, y la firma del fabricante.

Depósito general para España y sus Colonias: Farmacia de MORENO MIQUEL, Arenal, 2, Madrid. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR



#### PRINCIPIOS ELEMENTALES:

Extractos de yerbas suizas medicinales; Más eficaces y más baratas que todas las Aguas minerales; Fáciles de tomar; Accion dulce.

Empleadas con ventaja por los enfermos de todas edades

ABSOLUTAMENTE INOFENSIVAS

## Casa de Cambio

### SE CAMBIAN BILLETES y monedas de todas clases.

Plaza de San Agustín núm. 4.—Cádiz.

## MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna.—Torre de fundición llevan las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados.

J. BOULET Y C.ª Sucesores, Argenteuil

Desde Sevilla á La Palma ó vice-versa, primera clase, 34 reales 91 céntimos, segunda, 27 reales 06 céntimos, tercera, 16 reales 58 céntimos.

#### LA REFORMA AGRICOLA.

Revista quincenal. Es esencialmente práctico de la agricultura nacional.

La publicación mas económica de todas las de su género. Se envia un numero gratis á quien lo solicite.

Oficinas.—Serrano 48 principal.—Ma

#### La Madrileña.

**EMPRESA DE CARRUAJES**  
Servicio diario entre San Fernando, Medina, Alcalá y Paterna.

Desde el 15 de Octubre, sale el carruaje de San Fernando á la llegada del tren de Sevilla de las 12 y 3, teniendo los viajeros procedentes de Cádiz que salir para San Fernando en el tren de las 6 y 10 de la mañana.

Se despacha en Cádiz en calle Nueva accesoría núm. 4, D. Antonio Moreno.—San Fernando, estación del ferro-carril, D. José Ruiz.—Tarifa, Puerta de Jerez, D. Lorenzo Lopez.—Algeciras, Marina, bajo la Fonda inglesa, D. Manuel Mora Nuevas.

#### La Madrileña núm. 3.

Carruajes para Tarifa y Algeciras. La Diligencia para Algeciras sale de San Fernando los días pares, á la llegada del tren correo de Cádiz de las 6 de la mañana.

De Algeciras á San Fernando los días impares, las 5 de la mañana, llegando en San Fernando con el tren para Cádiz y Jerez. Para Vejer sale de S. Fernando los días impares á la llegada del tren de Sevilla de las 12 y 3 teniendo los pasajeros procedentes de Cádiz que salir para San Fernando en el tren de las 9 de la mañana.

**Librería Estrangera y Nacional** de D. Carlos Bailly-Bailliere. Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Franco de porte, 2 rs.—Baratísimo Calendario Americano para 1883. Franco de porte, 2 rs.—Baratísimo Calendario Americano Religioso para 1883, con la vida de los Santos. Calendario Americano Gigantesco para 1883.

Advertencia.—La circular de las Agendas de Bufete para 1883 se remitirá en tiempo oportuno, pero es de advertir que para el año de 1883 habrá cuarta ediciones de distintos precios.—La misma circular contendrá las Agendas Médicas, de Bolsillo, de particulares, de la Lavandera y de la cocinera para 1883. Calendario Americano unido al de cuadro para 1883. Constituye un ver-

ohero cuadro de ornamento de un despacho, sala, gabinete y tambien puede adornar un salon

#### LA ESTRANA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS.



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y sonolientos, la boca tiene un gusto desagradable, sobredada de mañana un especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y se saca al aliento. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces los gases tienen una vacuidad por mala digestión. Al paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervioso, irritable y somnoliento, y es torturado por mala digestión. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo un aturdimiento de la cabeza que le paraliza en algunas veces. Los estruendos en el estómago se hacen espesos y estrepitosos; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es oscura y turbia de color, depositando un sedimento después de alguna reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce; frecuentemente va combinado con latidos del corazón; se sienten en la boca un gusto amargo y una mancha delante de los ojos; en alguna se manifiestan una grande prostración y aqueza. Todos estos síntomas se presentan por un turno. Admitidos que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia debido de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la tratan como una afección del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los var. s. tratanlos de modo seguro. Se ha reconocido que el «Extracto de Ratto» (de la «Bota Blanca») es el único que «curará una vez en cualquier caso».

#### ESPECTACULOS.

##### TEATRO PRINCIPAL.

##### Compañía cómica.

Funcion para hoy, día de inocente.—La comedia en tres actos, «El espejo».—La zarzuela en un acto «Artistas para la Habana» y la ópera serio-cómica, bailable, «Los maestros de la Rabosa».

Entrada general, 4 reales.—Al cuarto piso, 2.

A las siete y media.

Cádiz.—1883.

Tipografía de La Paz, Flamenco número 6.



